

MISA CRISMAL

Catedral de La Habana, 10 de abril de 1992

«El Espíritu del Señor está sobre mí... y me ha enviado.»

Queridos hermanos en el sacerdocio de Cristo; queridos hermanos y hermanas:

En la lectura evangélica de esta celebración, Jesucristo se da a conocer a su pueblo como aquel que realiza en sí mismo las notas características que el Profeta Isaías describía en el Mesías de Dios; esto es, vivir bajo la acción del Espíritu y ser enviado a comunicar una Buena Noticia que es para todos, especialmente para los que sufren en su cuerpo o en su espíritu: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado para dar la Buena Noticia a los pobres, para anunciar a los cautivos la libertad...».

Jesús se nos presenta así, al decir de la exhortación apostólica *«Evangelii Nuntiandi»*, como el primer evangelizador. «Jesús mismo, Evangelio de Dios, ha sido el primero y el más grande evangelizador. Lo ha sido hasta el final, hasta la perfección, hasta el sacrificio de su existencia terrena» (Hasta aquí la cita) (E.N. 7).

Con sus palabras y sus obras hizo saber claramente que Él era el enviado del Padre, el Hijo de Dios hecho hombre. El libro de los Hechos nos lo muestra: «Jesús de Nazaret, el ungido por Dios con la fuerza del Espíritu Santo, que pasó haciendo el bien y curando a los oprimidos; porque Dios estaba con él». (*Hch* 10, 38).

Y este primer evangelizador, ¿cómo evangeliza? Jesús anuncia el Reino de Dios, que además él mismo transparenta perfectamente en su estilo de vida humana. Y para que este anuncio no cese de oírse, Él crea una comunidad a la que le entrega su Espíritu y le confía su misión. Es la Iglesia, que debe vivir haciendo lo que su Señor le ha encomendado, prolongando así a través del tiempo y hasta el fin del mundo la acción salvadora de Cristo.

Pero si Jesús anunciaba que el Reino de Dios había llegado, porque Él, el enviado del Padre, estaba ya aquí; la Iglesia tiene en su Kerygma, en su anuncio salvador, una noticia específica que comunicar, con una originalidad histórica y sobrenatural. La comunidad fundada por Jesús debe anunciar a su Señor, debe contar su historia, la de su muerte y la de su resurrección, la del sufrimiento del Calvario bajo Poncio Pilato y la de las dudas de los discípulos ante la Resurrección del Salvador. Este anuncio lo hará con el poder que Cristo Resucitado le comunica, en la fuerza del Espíritu Santo y siguiendo el mandato del mismo Jesús: «Como el Padre me ha enviado, así yo los envío, vayan y anuncien...».

No anuncia, sin embargo, la Iglesia, como noticia salvadora, el admirable dominio de Dios sobre la creación, ni proclama primeramente la justicia, la paz y la fraternidad del Reino de Dios; anuncia siempre y ante todo a Jesucristo, muerto y resucitado. Solo Él hace germinar y crecer el Reino de Dios; solo en el señorío de Cristo, humano y divino, cercano y sublime, se comprende el amoroso dominio de un Dios inenarrable. Jesucristo será de este modo el contenido de nuestra noticia misionera: «Jesucristo ayer, hoy y siempre».

El Papa Juan Pablo II ha descrito la celebración de la cuarta Asamblea del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) en Santo Domingo, el próximo mes de octubre, como una reunión que tratará sobre Jesucristo, de modo que al salir de aquel encuentro, en

palabras del Papa, «nos llevemos a Jesucristo en los labios y en el corazón», a fin de anunciarlo a todo el continente latinoamericano en esta hora de Nueva Evangelización.

Porque la Iglesia existe para llevar esta Buena Noticia a todos los hombres de todos los tiempos. No podemos concebir la Iglesia como una comunidad constituida plenamente, fuera de la cual quedaría siempre alguna oveja descarriada que habría que rescatar. Han tenido que pasar siglos para que la antigua cristiandad llegue en su reflexión a comprender que la Iglesia toda está en medio del mundo como un puñado de levadura en una masa sin fermentar aún.

Los descubrimientos geográficos de quinientos años atrás, con la extraordinaria actividad misionera que les siguió, no cambiaron mucho el modo de pensar de los cristianos respecto a la situación de la Iglesia en el mundo. Aquellas misiones tuvieron como finalidad primordial hacer que la Iglesia se extendiera a todos los pueblos, de modo que todo el mundo llegara a ser Iglesia, y esto debía producirse, según esa mentalidad, en un tiempo relativamente breve.

Por esto, el Papa Juan Pablo II habla para nuestra época de una Nueva Evangelización, que él describe nueva en su ardor, nueva en sus métodos, nueva en su expresión, y yo me atrevería a añadir: nueva también en la mentalidad de la comunidad evangelizadora que es la Iglesia.

En una Iglesia que cree englobar a todos porque todos están bautizados o porque casi todos dicen ser católicos, los obispos y presbíteros pueden llegar a concebir su acción pastoral como una suma de esfuerzos y cuidados para que el pueblo cristiano pueda salvarse. Pero el cristiano no se siente ya hoy parte de una Iglesia que ocupa el centro ancho y grande del mundo, dentro de la cual debe defenderse de las tentaciones que vienen de fuera, sino que se sabe cada vez más responsable del mensaje de Cristo de cara a ese mundo, que puede ser o no todavía cristiano o que nunca llegará a serlo.

La vida del sacerdote, la espiritualidad del presbítero, no aparece así determinada exclusivamente por una función suya de mediación entre Dios y el pueblo cristiano. Hoy cualquier pastor de la Iglesia, y ustedes lo saben bien, queridos hermanos-sacerdotes, se encuentra trabajando en dos frentes: el de su servicio a la comunidad católica establecida y el de su responsabilidad, compartida con su comunidad, en relación con el mundo que debe recibir el anuncio de Jesucristo Salvador.

Sin embargo, hoy menos que nunca podemos caer en la tentación de dividir las tareas, como nos lo advierte la Exhortación Apostólica *Christifideles laici* del Papa Juan Pablo II, como si los laicos tuvieran que asumir las responsabilidades respecto al mundo y los presbíteros, aquellas relacionadas con la comunidad. La misión de la Iglesia es única, la de hacer a su Señor presente en la historia de los humanos actuales y esta tarea tenemos que acometerla juntos.

Si el obispo, siguiendo la frase feliz de San Agustín, debe decir a su comunidad diocesana: «para ustedes soy obispo, con ustedes soy cristiano», también el presbítero tiene el deber de decir lo mismo de su sacerdocio a la comunidad que le ha sido confiada. Ni el diácono, ni el presbítero, ni el obispo, porque participen del sacerdocio de Cristo de diversos modos, pueden dejar a un lado el sacerdocio bautismal que comparten con los fieles laicos y que los pone a todos, solidariamente, frente al mundo para anunciar el Evangelio. Es así como el Pueblo de Dios de «destinatario» pasa a ser actor, «sujeto» de la misión. Nosotros lo estamos experimentando en nuestra Arquidiócesis a través de la Gran Misión diocesana con motivo del quinto centenario de la evangelización de América.

Los sacerdotes, diáconos, religiosas y laicos de nuestras distintas comunidades se han desplazado, han realizado visitas, han exhortado en la iglesia a quienes, respondiendo al llamado misionero, han acudido al templo. No se ha tratado de una suplencia por la falta de sacerdotes misioneros; se trata de una toma de conciencia de que la evangelización, la misión, es una tarea de toda la comunidad eclesial.

Cuando se llega a este momento, la Iglesia debe disponerse a llevar dentro de sí todos los problemas de los hombres. Los que han salido a evangelizar saben que ellos son portadores de una noticia buena y transformadora, pero también recogen, escuchan las noticias que los hombres y mujeres les dan de sus angustias, de sus dificultades, de sus expectativas. Si la Iglesia ignorara todo esto, no podría ni siquiera alcanzar una suficiente conciencia de lo que debe hacer por el Reino de Dios y no sería posible su acción como Sacramento de Cristo en el mundo.

Tampoco podría el presbítero vivir su espiritualidad prescindiendo de la incidencia que tiene el mundo real sobre la conciencia que la Iglesia tiene de sí misma y de su misión. No se puede pensar ya en un pastor que estructurase su vida interior únicamente a partir de sus relaciones con el obispo, con el presbiterio y con su comunidad. Esto sería irreal y anacrónico. El sacerdote es hoy el pastor de una comunidad que llega a descubrir su plena identidad en el dinamismo de su misión y en su toma de conciencia de sus relaciones con el mundo. La comunidad eclesial existe para anunciar a Cristo al mundo, para construir en el mundo un haz de relaciones que permitan hacer presente a Cristo y su Reino y el presbítero es el animador, el impulsor, el coordinador solidario de todos los carismas en este único esfuerzo.

En Cuba, en los tiempos presentes, una inquietud por las cosas del espíritu, una búsqueda que pudiéramos catalogar de religiosa, acerca a muchos hermanos nuestros a las comunidades católicas. Ahora bien, el problema de la misión de la Iglesia no consiste simplemente en responder a esas demandas, sino en la necesidad de responder a ese algo más que los profetas han predicho y que Jesucristo ha cumplido, y que nuestros hermanos no parecen saber pedir.

Sigan, pues, amados presbíteros, el modelo apostólico, o sea, vivan su sacerdocio en esa tensión hacia el mundo, que es connatural al Evangelio, el cual contiene en sí un designio universal de salvación. Ustedes son los conservadores de esa misma tensión evangélica, misionera, en las comunidades que atienden pastoralmente. Conservar en la comunidad su tensión apostólica es el mejor y más auténtico modo de pastorear la iglesia que se les ha confiado. Ustedes deben prepararse y preparar a sus comunidades para que sean capaces de dar ese «algo más» cristiano, evangélico, que nuestros contemporáneos a menudo ni siquiera sospechan. Seguir el modelo apostólico es presentarnos ante los hombres con una noticia nueva e inesperada, gratificante y exigente.

Si el apóstol fue en sentido estricto fundador de iglesias, todo presbítero lo es en sentido analógico, pues él continuamente regenera la comunidad, la «construye, por la predicación de la Palabra, por las aguas bautismales, por la reconciliación de los pecadores, a quienes sirve también el pan eucarístico». De aquí nace esa singular relación del pastor con su comunidad, como expresa San Pablo escribiendo a los Corintios: «Ustedes podrán tener incluso diez mil maestros en Cristo, pero no muchos padres, porque soy yo el que los ha engendrado en Cristo Jesús (1 Co 4, 15). Por eso el espíritu de paternidad ha determinado siempre la espiritualidad del presbítero y del Obispo.

Padre sí, que purifique continuamente su relación con la comunidad, sobre todo en lo que toca al ejercicio de la autoridad. Es necesario proponer solo a Jesús como Señor de la Iglesia. De este modo vive el presbítero la auténtica pobreza espiritual.

El presbítero debe ser un servidor de la unidad y para esto no debe imponer nunca sus propias opiniones temporales o privilegiar unas más que otras, como si el mensaje de Jesucristo coincidiese solamente con su punto de vista. Podrá darse el caso en que una cierta opción temporal aparezca incompatible con lo que proclama nuestra fe; pero esto no significa que la elección contraria coincida necesariamente con el absoluto de Dios. El pastor de la Iglesia salva la unidad de la fe si tiene una preocupación continua por distinguir lo contingente de lo absoluto.

Al respecto es importante la «discreción política» que la Iglesia impone a los pastores y que aparece en el canon 287 número 2 del Derecho actual. Esto no es una prohibición abusiva ni tampoco un privilegio. Se trata más bien de poner la sola Palabra de Dios en el centro de la vida eclesial. Ella será la medida con la que todos debemos medirnos y ser juzgados.

De este modo, el pastor de la Iglesia se sentirá más pobre que el cristiano común. Incluso renunciará a sus propias posibilidades humanas para que resalten las de los demás. Por esto, San Pablo escribía a los Corintios: «Sostengo que Dios nos haya puesto a nosotros, los apóstoles, en el último lugar...» (1 Co 4, 9). Esto no es más que llevar a vías de hecho todo lo que decía Jesús: «Aquel que quiera ser el primero entre ustedes, se hará esclavo de los otros; como el Hijo del Hombre...» (Mt 20, 27).

Por aquí pasa la caridad pastoral, en la cual el Concilio pone el criterio fundamental de la espiritualidad del presbítero.

Queridos hermanos: Esta celebración de la Misa Crismal, cercana a la Solemnidad de la Pascua, es sacramentalmente significativa: los óleos y el crisma para los sacramentos que regeneran continuamente la Iglesia, Cuerpo de Cristo, son consagrados por el obispo. Los presbíteros con su obispo y la presencia de numerosos fieles, hacen visible a la Iglesia diocesana, que vivificada por esos mismos sacramentos y la Palabra Divina, se dispone así a cumplir mejor su tarea evangelizadora, su misión apostólica.

En el seno de esta Iglesia, para servirla como pastores, estamos nosotros, que, al renovar nuestros compromisos sacerdotales, hechos de amor a Cristo y de entrega a los hermanos, proponemos también darnos a la misión evangelizadora con el entusiasmo y el ardor que reclaman nuestro pueblo y el mensaje del cual somos portadores. Que la Virgen María, Madre de la Iglesia, Madre de los sacerdotes, nos guarde en el seguimiento fiel y devoto de su hijo Jesucristo, a quien sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén.